

Acuerdo para la inmediata reapertura de "Madrid"

SE CEDE EL ACTIVO PATRIMONIAL A LA NUEVA EMPRESA "GEDIMA"

MADRID, 10. -- El Consejo de Administración de la nueva empresa gestora del diario "Madrid" (Gedima, S.A.) facilitó a primera hora de esta noche la nota siguiente:

"Hoy, a las 2 de la tarde, se ha producido un hecho que puede resolver la crisis del diario "Madrid". La sociedad propietaria del diario, representada por su abogado, don Antonio García-Trevijano, tras varias horas de diálogo e información con todo el personal de la empresa, reunidos en grupos sucesivos de diez personas, ha llegado a un total y definitivo acuerdo con sus empleados para la inmediata reapertura del periódico.

En una perfecta armonía entre la propiedad, obreros, administrativos, redactores y colaboradores para salvar la institución del diario "Madrid", dejando de lado los intereses parciales, económicos o particulares, se ha firmado un contrato de arrendamiento en virtud del cual la propiedad cede gratuitamente todo su activo patrimonial a una nueva empresa llamada "Gestora del diario Madrid, S.A." (GEDIMA), constituida bajo forma de sociedad anónima por todos los trabajadores asalariados de "Madrid, Diario de la Noche, S.A."

Esta nueva "GEDIMA" se ha formalizado ante notario esta misma tarde y en ella se integran como accionistas todos los trabajadores que lo deseen. Su capital social estará dividido en tantas acciones de mil pesetas como trabajadores hayan suscrito. Las vicisitudes posteriores de esta nueva sociedad no afectan para nada al compromiso solemne de la empresa propietaria de asumir todo el pasivo pendiente, así como todos sus compromisos laborales.

El Consejo de Administración de la nueva sociedad arrendataria está compuesto por los siguientes señores: presidente, don Jesús Picatoste; vicepresidente, don Santiago Campo; consejero delegado, don Baltasar Cordón; vocales: don Ramón Melcón, don José María Ballester, don Miguel Ilmain y don Vicente Escanciano. El gerente y director general será don Francisco Cerrillo.

El Consejo de Administración solicitará, con toda urgencia, una audiencia especial con el ministro de Información y Turismo, señor Sánchez Bella, para pedirle, tanto la inmediata inscripción de la empresa "GEDIMA" en el Registro de Empresas Periodísticas como la provisión de los mismos fondos que tiene destinados para esta finalidad". -- E. PRESS.